

Consejo de ministros

Al entrar

A las once comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. Marcelino Domingo dijo que llevaba los decretos con los nombramientos de los Patronatos Culturales de Valencia, y otro costando los gastos a los grupos escolares de Jaca para celebrar el aniversario del movimiento revolucionario.

Giral llevaba un decreto pasando a la Sala 6.ª del Tribunal Supremo, los indultos de Marina. Otro concediendo el uso de armas a los guardas jurados de las costas.

Barrios dijo que ignoraba cuándo regresará Lerno. Al saber la fecha, hablará por teléfono con él, para esperarlo en la frontera. Los demás ministros no hicieron declaraciones.

Al salir

A las dos de la tarde salió Albornoz para asistir al banquete de los ingenieros de minas. Afirmó que no se ocuparon de política ni de pleitos ferroviarios. La mayor parte del Consejo lo dedicaron a tratar del indulto que se celebrará en breve con motivo de la promulgación de la Constitución. Probablemente en la nota se señalarán las bases a que habrá de ajustarse.

A las tres de la tarde terminó el Consejo. Todos los ministros se remitieron a la

Nota oficial

Se deliberó con extensión sobre el indulto, acordando la amnistía de los delitos políticos sentenciados por los tribunales ordinarios y cometidos antes del advenimiento de la República. El indulto será total para los delitos por conflictos de trabajo, para los castigados con arresto y para los prófugos que lleven más de 20 años ausentes de España. Será parcial para los sentenciados a penas correccionales, que no alcanzarán a las penas afflictivas.

Justicia.—El ministro dió cuenta de los proyectos de secularización de los cementerios y divorcios, que leerá esta tarde en la Cámara.

Estado.—Trasladando a 1933 la Conferencia de la Unión Parlamentaria que había de celebrarse en Madrid, porque en 1932, se celebra en Ginebra, coincidiendo con la Conferencia de Desarme. Comunicaciones.—Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase, del Cuerpo de Correos, a don Federico González Anta; de tercera, a don Nicolás Fernández y a don Luis Ibarra; de segunda de Telégrafos, a don Francisco Cabrera y don Gregorio Amigot.

Reintegrando a activo a los jefes de Telégrafos de tercera clase, don Angel Soriano y don Angel Cruz.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de los presupuestos recibidos. Faltan los de la Presidencia y Justicia.

Concesión de un crédito para arreglar la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro para dotar el cargo de conservador general del Tesoro artístico.

Se acordó extender a los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes para la asistencia a la Conferencia Municipal que se celebrará en Madrid.

Trabajo.—Aprobando el reglamento de las sanciones impuestas a los infractores de las leyes de seguros sociales obligatorios.

Modificando el Instituto de Previsión.

Gobernación.—Declarando revisables los nombramientos de la Dirección de Seguridad, concedidos por la libre elección de los ministros.

Convocando para antes del 31 de enero oposiciones para cargos revisados.

Dictando normas para que las comisiones de las Diputaciones provinciales formen los presupuestos del próximo ejercicio.

Instrucción.—Nombrando rector de la Laguna al señor Hernández Borondo.

Economía.—Asistencia de España a la feria de primavera de Leipzig.

Reglamentando los Sindicatos de criadores y exportadores de aguardientes y compuestos de licores.

Intervención en la venta y comisión de los vinos comunes.

Creando una Asociación naranjera en Levante.

Las sesiones de Cortes

Después de alguna discusión se aprueba la cantidad de dos millones 250.000 pesetas para asignación del Presidente de la República

Sesión del viernes

Comienza a las cuatro y media y preside Besteiro. En el banco azul, el Gobierno.

El convenio con Francia

Se pone a discusión el «modus vivendi» con Francia.

NOUGUES censura el convenio comercial con Francia, porque dice que causa graves perjuicios a la economía española.

Los vinos españoles quedan en situación de inferioridad respecto a los de otras naciones.

Pide que se modifique el Convenio.

MANTECA pronuncia un discurso muy extenso, y lee cifras estadísticas, para terminar diciendo que la amistad con Francia debe de ser equitativa, pues nosotros siempre hemos actuado de parientes pobres.

RAHOLA censura el silencio con que se llevaron las negociaciones con Francia.

Afirma que Francia llegó a formular amenazas de carácter político, con el fin de obtener ventajas.

Si la Cámara acepta el Convenio, demostrará que ha perdido la sensibilidad para defender los intereses de la Nación, haciendo dejación de su soberanía.

No quiere agraviar al Gobierno, pero hay que evitar la enajenación de nuestro trabajo y de nuestra riqueza a Francia.

Se suspende este debate.

La Confederación del Ebro

Sigue el debate sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

ARTIGAS ARPON defiende el decreto del ministro de Fomento.

MARRACO pronuncia breves palabras desvirtuando las afirmaciones del anterior diputado.

ARTIGAS replica diciendo que las anomalías observadas en la Confederación del Ebro debían llevarse a la Comisión de responsabilidades.

Orden del día

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley fijando el sueldo del Presidente de la República.

BARRIOBERO censura la asignación proyecta, afirmando que al Presidente de la República le son bastantes 500 mil pesetas, viviendo como vivimos en una República de trabajadores.

Dice que no presenta una enmienda, porque le faltaron las firmas necesarias.

VARIAS VOCES.—Hay firmas.

BARRIOBERO.—Será ahora, porque antes se me dijo que había que consultar con las minorías respectivas.

BALBONTIN se adhiere a la proposición de Barriobero, diciendo que debe convertirse en enmienda.

Inmediatamente se ofrecen 20 firmantes, y la enmienda queda presentada.

BARRIOBERO la defiende. Dice que el Presidente de la República va a ocupar un Palacio con todo lo necesario.

VILLA manifiesta que la asigna-

ción de 2 millones, 250 mil pesetas, es una suma necesaria para el decoro del Presidente de la República, que debe vivir con el esplendor propio de su categoría.

Si los diputados no se conformaban con mil pesetas, menos debe conformarse el Presidente de la República con 500 mil.

BARRIOBERO.—Quinientas mil pesetas son seis mil reales diarios.

MADRIGAL defiende el dictamen diciendo que cuando el futuro Presidente no era nada, entregó su fortuna para traer la República.

JIMENEZ.—Otros entregaron su fortuna y su vida.

VILLA se lamenta de que Madrigal traiga al debate el nombre de Alcalá Zamora, siendo así que ahora no se trata de personas, sino del cargo.

BALBONTIN dice que guarda todas sus simpatías para Alcalá Zamora, pero que no votará el dictamen.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco, para que no prospere el calificativo de traidor a la Patria, que le fué adjudicado con motivo de su intervención en los sucesos de Tablada.

BALBONTIN pide que se aplazase esta discusión hasta la sesión del martes, y así se acuerda.

En el proyecto de reforma agraria se concede a los campesinos el usufructo de las tierras; pero no la propiedad. El día de la promesa del Presidente de la República será fiesta nacional

Impresión de Bolsa

La moneda extranjera tuvo hoy la siguiente cotización:
Libras, 40,90.
Francos, 46,70.
Dólares, 11,94.
Marcos, 2,73.
Escudos, 0,37.

Manifestaciones de Azaña

Al llegar Azaña al Congreso manifestó que todo lo tratado en el Consejo de esta mañana, está contenido en la nota oficiosa.

Continuó diciendo que la ley del divorcio es muy larga y modifica algunos artículos del Código civil, pero está muy clara.

Respecto a la reforma del Patronato del Turismo, dijo que se han suspendido algunas Delegaciones y comisarías de provincias, y la publicidad, que resultaba muy cara y no valía para nada.

Se le preguntó si al promulgarse la Constitución subsistiría la Ley de Defensa de la República, y contestó que sobre esto decidirán las Cortes.

Terminó diciendo que el día de la promesa de la República será declarado de fiesta nacional.

El dictamen de las responsabilidades

La comisión de responsabilidades se ha reunido para conocer el dictamen de Bujeda.

Royo ha manifestado que el dictamen se refiere al primer directorio militar.

Dijo que se hace una calificación muy dura, pero él no quiere descubrir el velo para que no se declare su incompatibilidad con la Cámara.

No está seguro de que cuando la Cámara conozca el dictamen, prospere en ella, y lo que hará será remitirlo al Tribunal constitucional.

Lo que ha dicho Besteiro

Besteiro manifestó a los periodistas que la comisión constitucional prosigue sus trabajos, y que la Constitución se imprimirá en el Diario de Sesiones del martes para que la conozcan los diputados antes de que se lea en la sesión de la tarde.

Para la ceremonia de la promesa del Presidente no podrán utilizarse los pases actuales, teniendo que provistarse de otros especiales.

Los compromisos para ello, son muy numerosos.

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

Los proyectos de divorcio y secularización de los cementerios

Hoy ha leído De los Rios en el Congreso, el decreto sobre el divorcio, cuyo texto facilitará de madrugada.

También leyó el de secularización de los cementerios.

Este dispone que se establezcan cementerios comunes sin diferencias de ninguna clase, colocándose a la puerta de los mismos un letrero que diga: «Cementerios municipales».

Se autoriza a todos los cultos para practicar sus ritos funerarios.

Desaparecen las separaciones entre cementerios católicos y civiles.

La conservación de los cementerios corresponde a las autoridades municipales.

Los Ayuntamientos que no tengan cementerios, tendrán que construirlos en el plazo que marca la ley.

Los cementerios de carácter privado serán respetados, pero no se autorizará la apertura de otros nuevos.

Conferencia telefónica Lerroux y Barrios

Barrios conferenció hoy telefónicamente con Lerroux.

Don Alejandro le manifestó que en el momento actual los radicales no deben crear dificultades a la República, por lo cual deben continuar colaborando en el Gobierno actual, sea con estas o con distintas personas, y lo mismo en el Gobierno que se forme.

Barrios le contestó que el partido radical necesita una concentración de más cargos que los que tiene actualmente.

Lucio Martínez habla de la reforma agraria

Lucio Martínez, hablando del proyecto de reforma agraria dijo que la totalidad del proyecto se discutirá simultáneamente con los presupuestos y el articulado después, o sea en enero.

Se concederá el usufructo a los labradores, y no la propiedad como se ha dicho, exclamando que ojalá se pudieran dar las tierras en régimen colectivo, para lo cual no están preparados ni los labradores ni el pueblo, y esto hay que hacerlo de abajo a arriba y no de arriba a abajo.

Melquiades opina sobre el momento político

Melquiades Alvarez ha declarado que este Gobierno debe continuar hasta aprobar los presupuestos y la ley de reforma agraria.

Será respetado el personal de Palacio

Por noticias fidedignas se sabe que el Presidente de la República respetará todo el personal que se halla colocado actualmente en el Palacio.

Declaraciones de Largo Caballero

Largo Caballero ha manifestado

Continúa en la página quinta :: :: :: :: ::

DE PROVINCIAS

Se comete un bárbaro crimen en un pueblo de Zamora.—En Bilbao, los obreros acuerdan la vuelta al trabajo

BARCELONA.—El próximo martes marchará a Madrid Maciá con todos los diputados catalanes, para intervenir en la elección para Presidente de la República.

—Se espera para el día 20 la llegada de Azaña, para asistir al estreno de una comedia suya.

—Esta mañana fué detenido Juan Ferrer, pistolero, el que, armado de pistola, intentó coaccionar a los obreros del muelle.

BILBAO.—Esta mañana no entraron al trabajo en Altos Hornos, esperando a las gestiones que se realizan con la Empresa.

Se ha celebrado una entrevista, acordándose volver el lunes al trabajo, menos los afiliados al Sindicato Unico.

El gobernador ofreció garantizar la libertad del trabajo.

En la cárcel continúan detenidos 168 huelguistas.

SAN SEBASTIAN.—Se celebró hoy el entierro del empleado de la Compañía del Norte, señor Cayuela, asesinado ayer por unos pistoleros. Cerró el comercio durante el acto, asistiendo las autoridades.

—El gobernador autorizó a los Comercios y Centros industriales para tener armas de fuego, con las cuales puedan defenderse.

JAEN.—En un ataque de locura, salió a la calle, con un hacha, Manuel Romero, dando dos hachazos a Joaquín González y Juan Fuentes. Los transeúntes detuvieron al agresor.

SALAMANCA.—Al celebrarse una fiesta de toros en la dehesa Campo Cerrado, uno de los toros dió una cornada al ganadero don Alicia Pérez Tabernero, causándole heridas graves en la región glútea.

ZAMORA.—En una venta del pueblo de Ricopaya, se produjo un horrible crimen.

Los venteros aparecieron degollados por unos individuos que entraron en la vivienda con el fin de robarles una cantidad que cobraban por expropiación de unos terrenos para los Saltos del Duero.

Los venteros, que era un matrimonio ya anciano, habían ingresado esa cantidad en el Banco de España.

Los ladrones, al verse defraudados en sus propósitos, degollaron a los venteros, abriéndoles el vientre.

Hasta ahora se ignora quiénes sean los autores de este bárbaro crimen.

TERUEL.—El gobernador civil prohibió la procesión que las Hijas de María de Oñite se proponían celebrar el día de la Purísima.

Villar de Barrio

COMUNICADO

Sr. Director de GALICIA.

Muy señor mío: Mucho le agradecería insertarse en su popular diario las siguientes líneas:

«Es verdaderamente lamentable lo que está sucediendo en este municipio por los que llevan la dirección del mismo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 261 correspondiente al día 20 del pasado mes de Noviembre aparece entre otros varios acuerdos el siguiente:

El Ayuntamiento en sesión del 16 de Noviembre acordó exponer a examen del público el proyecto de presupuesto ordinario con sus correspondientes modificaciones y demás que ha de regir en el año próximo de 1932 por espacio de ocho días y otros ocho más.

Tal sesión se celebró el 26 de dicho mes y la prueba es que estando en la misma el concejal y a la vez presidente de este Comité Republicano don Jovino Cid Souto manifestó, para que se había de discutir lo que ya estaba acordado con diez días de antelación, siendo la respuesta de que fuera por equivocación.

Si en estos tiempos y con esta clase de manipuladores de la cosa pública, se siguen cometiendo semejantes atropellos de la ley en perjuicio de los colectivos intereses ciudadanos, los tales administradores merecen la más enérgica repulsa.

Habiendo reconocido sus tergiversaciones en la materia, pronto se dieron cuenta de sus mal intencionados errores y en el B. O. núm. 267 correspondiente al 27 del mismo mes Reg. al número 1379 aparece otro anuncio en el cual se hace constar que queda sin efecto y valor alguno el mencionado y amanerado acuerdo.

Ahora bien, en los actuales tiempos de regeneración ¿hay derecho a soportar esta especie de atropellos?

Por quienes llevan la dirección de este municipio no es extraño se cometan hechos como el presente sin enumerar otros de los cuales ya tienen conocimiento las autoridades correspondientes, pues se ha estado siempre labo-

rando con personas incompetentes y a espaldas del conocimiento del vecindario.

El Comité republicano radical de este municipio que ve y diferencia los ideales de la mayoría de los concejales a él no afectos cree un deber de toda justicia el que todos, sin distinción de matices obren con rectitud progresiva en bien común; teniendo presente que si así no lo hacen el Comité estará siempre en vigia, para romper cuando llegue el caso, las cadenas del monopolio político que se viene observando desde hace tiempo.

Luis Bouzas DELGADO

Villar de Barrio 3 de Diciembre de 1931.

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolso, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo

TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco francés

Calle del Instituto, núm. 16

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ESMERADA

Llegó de Madrid la Modista

FERNANDA OLLOQUI

Hornos, 14.-2.º

ORENSE

ALFONSO CARBALLO REY

ABOGADO

Vicente Pérez, 8 Orense

CASA RODRIGUEZ

Rebustaciones de estilo clásico y moderno - Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Exposición y Despacho: Progreso, 87 - Orense - Teléfono 146

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000. > desembolsado. 11.000.000. Fondo de reserva. 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondofiedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rua Petin, Vimianzo, Puentearreas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual. A tres meses. 3% > A seis meses. 3-1/2% > A un año. 4% >

CAJA DE AHORROS

Abonando interés, 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

Especialmente América

TEMAS MEDICOS

Panales y epilepsias

En una revista médica española, de cuyo nombre no puedo acordarme, leí a principios de verano un artículo, acerca de un nuevo remedio para curar la epilepsia, sumamente fácil, cómodo y agradable, y desde luego, nada peligroso.

Por eso me aventuré a ensayarlo en algunos de mis clientes, que desgraciadamente, sufren de aquel mal tan ingrato.

El procedimiento consiste en tomar tres veces al día una ración de panal de abejas.

El autor ha tenido esta idea buscando la curación de la epilepsia, mediante sustancias frenadoras o sedantes de los filetes nerviosos vegetativos que van a los vasos encefálicos hipersensibles, por congenitismo, herencia o adquisición ocasional.

Por aquella razón de que casi siempre, donde está el veneno reside la triaca, piensa que ciertos animales, productores de sustancias irritantes y convulsionarias de aquellos nervios, deben igualmente elaborar otros «anticuerpos o contravenenos», frenadores o sedantes que, administrados convenientemente, surtirían el resultado apetecido.

Considerando que la piel y el sistema nervioso tienen su origen en la misma hoja del Ectodermo, es decir, que ambas organizaciones se desarrollan a expensas del Ectodermo del embrión, supone que los animales fabricantes de ponzoñas que «irritan» la piel, deben ser los que «calmen» el sistema nervioso, tan excitable en los epilépticos y con esta presunción, cree que las abejas, cuya picadura levanta ronchas dolorosas en la piel, producen el sedante que llama «catocomicina», y que depositado en los panales, ofrece a los médicos una «panacea» o «panalcea» para todo lo convulsivo, tembloroso, espasmódico y coreico, que es decir todos los desórdenes del movimiento con tendencia a la rapidez. El periódico en cuestión no dice en que consiste la ración, o sea la dosis, ni si el panal ha de tomarse escueto o con la miel de sus celdillas y aun los cadáveres de sus obreras, que muchas veces aparecen aglutinadas en el pegajoso condumio.

Por eso nosotros, en la media docena de epilépticos que elegimos para ensayar este tratamiento, a uno de ellos le aconsejamos

que tomase una cucharada de miel con el desayuno, la comida y la cena; a otro le prescribimos cera en fusión con la pasta de las coquetas, albóndigas y otros picadillos semejantes; al tercero un machacado de abejas mezclado con «foigras», para tomar una terrina de cincuenta gramos al día en tres refecciones; al cuarto una mezcla de miel y cera; al quinto, miel y abejas; y al sexto un ingrediente global de los tres componentes.

La verdad es que yo no he observado ningún efecto beneficioso con ninguna de las seis combinaciones panalescas; bien es verdad que tampoco he leído nunca que las picaduras de «abejas» produjesen ataques de epilepsia en quienes no eran epilépticos, ni provocarlos en los que lo eran; aunque reconozco que multitud de insectos tales como moscas, mariposas, mosquitos, avispa y multitud de dípteros inquietos, temblorosos, azogados y convulsivos han venido a quietarse bajo el dominio pegajoso de la dulce liga fabricada por las doradas infatigables obreras.

Ya lo dijo el futbolista:

«A un panal de rica miel dos mil moscas acudieron y por golosas murieron presas de patas en él».

Doctor ROYO VILLANOVA

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuadras y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera. Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

OCASION

Se traspasa una tienda de ultramarinos en el mejor sitio de la población, pagando de alquiler 70 pesetas por vivienda y tienda.

En esta Administración darán razón.

Radio Club de Orense

En la Junta general celebrada el miércoles por los radioyentes para constituir legalmente la Asociación, fué elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Alvarez Nóvoa.

Vice, don Benigno Quiroga López-Vázquez.

Secretario, don Vicente Rivadeneira Villasuso.

Tesorero, don Luis Pavón Rodríguez.

Contador, don Gil Torre López.

Vocal 1.º, don Ignacio Riestra Calderón.

Idem 2.º, don Luis Madriñán Megiz.

En la reunión predominó un gran entusiasmo, proponiéndose la Junta directiva comenzar inmediatamente sus trabajos para mejorar las recepciones radiotelefónicas, estudiando la adaptación de dispositivos eliminadores de las perturbaciones de los motores industriales y aparatos de rayos X, diatermia, etc., etc.

La directiva se halla a disposición de los señores socios para toda clase de consultas relacionadas con la radiotelefonía y abraza el propósito de crear una pequeña biblioteca práctica sobre recepción y transmisión inalámbrica.

Los señores radioyentes de fuera de la capital que deseen pertenecer a la Asociación deberán dirigirse al secretario de la misma, calle de Vicente Pérez, 3.

Teléfono de GALICIA núm. 186

¡¡¡ ATENCION !!!

Le conviene a usted enterarse de que en la

Sastrería Benigno Meiriño

Lamas Carvajal, 4, principal

a causa de haber recibido un abundante y variado surtido de géneros de todas clases, se hace

REBAJA DE 15 A 20% POR 100

APROVECHE LA OCASION

Ayuntamiento

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular del Gobierno civil de la provincia, de fecha 2 de los corrientes, inserta en el «Boletín Oficial» de la misma; correspondiente al día de hoy, se pone en conocimiento de los industriales que tengan instalados o pretendan instalar calderas de vapor y demás aparatos y recipientes que contengan fluidos a presión, de los comprendidos en el Reglamento aprobado por Decreto del Ministerio de Economía Nacional, de 21 de noviembre de 1929, publicado en la «Gaceta» de Madrid en 24 de enero de 1930, deben proceder a la formación de una relación de los aparatos de tal clase que tengan instalados o pretendan instalar en sus industrias y remitirla con la mayor urgencia posible a las Oficinas de este Excmo. Ayuntamiento.

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

Empresa Suárez y Competencia

BANDE — ENTRIMO HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.

De Entrimo, a las 6 de la ma-

HACIENDO SUS COMPRAS EN EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas Presentamos el surtido más extenso y más moderno en SOMBREROS PARA SEÑORA

PIELES GUANTES Y BOTONES PARA ABRIGO

Nuestras LANAS son las de mejor resultado.

Calle de la Paz núm. 28 — ORENSE

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

NOMBRE REGISTRADO GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS (Casa fundada en 1864)

DIRIGIDO POR DON SILVIO VIDAL PEREZ

Diploma de Proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas

ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

ARBOLES FRUTALES.—De las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

GRAN SURTIDO EN FORESTALES — ARBUSTOS — CONIFERAS — ROSALES — VIDES AMERICANAS — INJERTOS BARBADOS — ESTACAS

Es gratuita la comisión de Catálogos.



INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO, 44-ORENSE

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - MATALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAP/S - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZU-FRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Información de Lugo

UN INFANTICIDIO

En el Juzgado municipal de Saviñao se tuvo conocimiento por una confidencia de que en el pueblo de Freán de aquel Ayuntamiento se había cometido un infanticidio.

El juez tan pronto tuvo conocimiento de lo que sucedía se trasladó con el secretario del Juzgado al lugar de referencia, comprobando la veracidad del hecho por haber encontrado debajo de unas piedras que hay en un retamal el cadáver de un recién nacido.

La autora de este crimen es una joven vecina de la parroquia de Límido, María Balboa Rodríguez, que se confesó autora del infanticidio después de haber incurrido en varias contradicciones.

Manifestó que había dado muerte a su hijo para ocultar su deshonra.

En el asunto intervino ya el juzgado de instrucción del partido que ordenó el ingreso de la desnaturalizada madre en la cárcel de Monforte.

ACCIDENTE CASUAL

Cuando se encontraba en el hogar el vecino de la parroquia

de Asperela en el término municipal de Baleira, Manuel López Incógnito, sufrió un ataque cayendo encima de las llamas.

Conducido rápidamente a Lugo ingresó en el Hospital municipal de Santa María en donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura calificando su estado de grave.

Quedó hospitalizado. El infeliz Manuel ha sufrido quemaduras de tercer grado en las dos piernas.

DEL CENTRO OBRERO

A las diez de la noche del jueves terminó en el Centro Obrero la reunión extraordinaria celebrada por las entidades que componen la Casa del Pueblo, para la citación que se ha hecho a los concejales de la minoría socialista de nuestro Ayuntamiento que se han negado a pagar una multa que les impuso el gobernador civil de la provincia, por desacatar una orden que les había dado y que se refiere a la reposición de un funcionario municipal declarado cesante de empleo y sueldo sin que se le formara el expediente que marcan las disposiciones vigentes.

Los reunidos acordaron no consentir que los concejales abonen

Estampas parisinas

¿La tragedia en la puerta?

En un gran aprieto se encuentra el Consejo de la Sociedad de Naciones. El conflicto entre China y Japón se agudiza de tal modo, que va a ser difícil poder realizar un movimiento de retroceso en las fuerzas bélicas de los bandos beligerantes.

Japón ataca por un punto y China por otro. Ocupanse plazas, trozos de ferrocarril; hay prisionero de guerra, se pelea con artillería, se bombardea con aeroplanos. Hay una gran intranquilidad en el extremo Oriente, y aquí en París, el Consejo de la Sociedad de Naciones, recibe notas de los diplomáticos de Nankin y Tokio.

El Consejo continúa sus deliberaciones para tratar de buscar un acuerdo que armonice los intereses de nipones y chinos. Pero la situación es cada vez más oscura. Ni se ha llegado a ningún acuerdo, ni se cree que se podrá llegar. Quedan, como es natural,

la sanción impuesta y ayudar a que no se les cobre por la vía de apremio.

Entre los reunidos reinó la más amplia camaradería tomándose este acuerdo por unanimidad.

las esperanzas de buscar una solución, pero es muy remota.

Aquello se complica. Es un mundo completo de cientos de millones de seres humanos que viven en constante zozobra desde hace mucho tiempo. La guerra del Norte contra el Sur ha ensangrentado los campos de la China, y el movimiento de ejércitos numerosos ha devastado extensas regiones. Ahora ante la amenaza del Japón, ha cesado la guerra civil, y los caudillos de los bandos que antes lucharon, han hecho la paz para unirse contra el enemigo común.

¿Quedará la guerra declarada entre China y Japón? Y si esta es una realidad ¿no podrá extenderse su radio de acción a otros pueblos? ¿No podría dar lugar a una vastísima conflagración mundial? ¿No se hallan al acecho por Occidente Rusia y por el lado del Pacífico Norteamérica?

En el Consejo de la Sociedad de Naciones, China ha presentado sus peticiones. Quiere la evacuación inmediata de las tropas japonesas de la zona que éstas tienen ocupada en territorio manchuriano. Lo que pretende China con esa nota es que los japo-

neses abandonen, con el territorio de la Manchuria, los intereses que allí poseen. Esto equivale a un ultimátum. Nankin de no acceder a su petición parece que va a declarar la guerra. Pide además que la Sociedad de Naciones adopte medidas eficaces para que terminen los actos agresivos de los japoneses y que la retirada de estos del país manchuriano sea intervenida por representantes neutrales.

Estamos en unos momentos críticos. La tragedia se halla en la puerta. ¿Se la dejará penetrar?

Jorge DEBLANC
París, Diciembre, 1931.

MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID
CORTE Y CONFECCION
* PARA SEÑORAS *

Carmen Novo

SE HACEN PATRONES
* A LA MEDIDA *
Paz y esquina a San Miguel
Segundo piso
ORENSE

Tienda de ultramarinos

en reciente reforma, instalación exprefesa, buena situación, gran clientela; se traspasa por ausentarse su dueño. Informes, en esta Administración.

Arbitrios municipales

Recaudación del día 3 de Diciembre de 1931
Aguas, 475,40.
Licencias de construcciones, 18,75.
Apertura de establecimientos, 37,50.
Inspección sanitaria de pescado, 181,80.
Matadero, 88,75.
Puestos en plazas y mercados, 181,45.
Acarreo de carnes, 26,00.
Rodaje, 17,60.
Bebidas espirituosas y alcoholes, 297,80.
Carnes, 452,80.
Volateria, 30,50.
Alcantarillado, 143,00.
Total, 1.951,35.

PERILLE

Paz Nôvoa, 6
(Edificio Hotel Miño)
Cerrajería para
Obras - Herramientas
para todos los
oficios
Material Sanitario
Accesorios
para Automóviles
Artículos de sport

Compañías francesas de navegación
"Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique,"
"Compagnie Generale Transatlantique,"
Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Academia Martín Mourinho
PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE
Primera y segunda enseñanza ambos sexos
Preparación para Cursos del Magisterio
Carreras Especiales
RADIOTELEGRAFISTAS - TOPOGRAFOS - APAREJADORES
Bachillerato - Magisterio
COMERCIO - CORREOS - TELEGRAFOS
Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia
Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

Gran Tintorería España
Sucursal: Paz, 12 - ORENSE




LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado Hoff - Más en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 898

Gran Tintorería España

Vidriería "HERCULES"
FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS
Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.929

"LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN"
Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

6 Noviembre	SIERRA CORDOBA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
27 Noviembre	SIERRA MORENA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
8 Diciembre	MADRID
3.ª camarote,	628,70
3.ª corriente,	593,70
20 Enero	SIERRA VENTANA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
5 Febrero	SIERRA MORENA
3.ª camarote,	673,70
3.ª corriente,	638,70
27 Febrero	MADRID
3.ª camarote,	628,70
3.ª corriente,	593,70

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.
Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA
Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre	KARLSRUHE
	Pesetas, 545,45
8 Diciembre	YORK
	Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.
PRECIOS EN 3.ª
Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.
Para reserva de plazas, dirigirse a Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

NELSON LINE
PROXIMAS SALIDAS
Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	HIGHLAND MONARCH
1.º de Diciembre	HIGHLAND CHIEFTAIN
18 de Diciembre	HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

VIAJE DE REGRESO
Para BOULOGNE y LONDRES:
10 de Noviembre HIGHLAND CHIEFTAIN
Consignatario en VIGO:
ANDRES FARIÑA, C. en M.
Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera
(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar
Marca SANTO DOMINGO
Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.
PIDASE EN TODAS PARTES
Perfumería ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE
TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION
EN VIGO
«GRAN HOTEL MODERNO»
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES
H. ESTRELLA
Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.
Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA
Hospedaje, Bar, Habitaciones.
Constantino Rodríguez
Progreso, 60

PACHECO
FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES
DEL PORVENIR
Luis Espada, 18

VENTAS
TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor.
Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN
las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, situadas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS SAS
Habilitado de Clases Pasivas
Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.
Luis Espada, 7

MUEBLES
Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo.
Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

LA ACTIVIDAD
Agencia de Negocios
Progreso - Orense
Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

COMPANIAS DE PUBLICIDAD AGENCIA
Roldós - Tiroleses
S. A. - Alcalá, 38
MADRID

Lea V. GALICIA

El que se anuncia vende mas...

que sigue la desorientación política y que todos cuantos comentarios se hacen son inseguros. Cree que la crisis será muy laboriosa y su opinión es que debe continuar el mismo Gobierno, aun que no con las mismas personas.

Un banquete a Alcalá

El domingo, el distrito de Chamberí obsequiará con un banquete a Alcalá Zamora, que en las elecciones municipales, resultó elegido concejal por el mismo.

Reunión del Consejo Superior bancario

Se ha reunido el Consejo Superior bancario, acordando designar para la representación de la Banca en el Consejo de Administración del Banco de España, a don Ricardo Pastor.

La "Orga" votará a Alcalá

La minoría gallega de la "Orga", acordó votar la candidatura de Alcalá Zamora para Presidente de la República.

Acuerdos de la minoría socialista

La minoría socialista acordó pedir que el Presidente no pueda disolver las Cortes más que dos veces durante su mandato. También acordaron pedir que al plantearse la crisis vuelva al Parlamento la ley de Defensa de

la República, para acordar si ha de prevalecer o no, una vez promulgada la Constitución.

Regreso del gobernador de Barcelona

Esta noche ha salido para Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia.

Manifestó que ha sido aceptado su plan para reprimir el pistolismo, que pronto será puesto en ejecución.

Se confirma el auto de procesamiento contra los hermanos Miralles

La Sala segunda de la Audiencia de Madrid ha resuelto el incidente de apelación de los hermanos Miralles contra el auto de procesamiento.

Se confirma el auto del juez, fundándose en que la petición es impropia en el momento actual.

Un banquete de la minoría progresista

Hoy se ha celebrado el banquete con que la minoría progresista obsequió a Castrillo.

Asistió Alcalá Zamora, quien pronunció un discurso expresando su satisfacción porque el partido progresista ha conseguido llevar a la Constitución su espíritu.

Más de 80 artículos llevan marcada la influencia del ideario progresista.

ULTIMA HORA

Se facilita el decreto implantando el divorcio, leído en la Cámara por el ministro de Justicia

El proyecto de divorcio

Esta madrugada facilitaron el texto del decreto sobre el divorcio, que leyó el ministro de Justicia en el Congreso.

Consta de 66 artículos, 4 disposiciones transitorias, y de un extenso preámbulo.

Entre sus disposiciones, figuran las siguientes:

Podrán pedir el divorcio ambos cónyuges, y uno solo, justificando las causas.

Se consideran causas legítimas el adulterio, la bigamia, la tentativa de prostitución a la mujer, el conato de los cónyuges de corromper y prostituir a los hijos, el abandono culpable de uno de los cónyuges durante un año, la ausencia injustificada durante dos, los malos tratos, las injurias graves entre los cónyuges y a los hijos, violación grave de los deberes fundamentales del matrimonio, enfermedad específica contraída durante el matrimonio, y la contraída antes si se ocultó, prisión durante 6 años de uno de los cónyuges, separación consentida durante 5 años.

Enajenación mental, siempre que quede atendido el cónyuge enajenado.

Se podrá pedir el divorcio después de dos años de celebrado el matrimonio.

La reconciliación anulará las gestiones realizadas para el divorcio. El cónyuge inocente podrá casarse, y el culpable sólo en algunos casos.

Los hijos conservarán todos los derechos y ventajas.

Los hijos menores de 5 años los tendrá la madre, y los restantes el padre, excepto si hubiese sentencia en contrario.

En ciertos casos, los hijos quedarán bajo la tutela del cónyuge inocente.

En casos difíciles de resolver, tendrán tutela oficial.

Al disolverse el matrimonio, cada cónyuge llevará los bienes aportados o beneficiados por la sociedad de gananciales.

El cónyuge culpable tendrá que alimentar al inocente hasta que contraiga nuevo matrimonio.

Podrá pedirse la separación de personas y de bienes sin romper el vínculo matrimonial.

En los casos de separación y divorcio intervendrá el juez de primera instancia.

Podrá interponerse recurso ante el Tribunal Supremo.

La ley tendrá efecto retroactivo para pedir el divorcio.

Los matrimonios separados civilmente podrán optar por el divorcio.

En los casos de separación en la administración de bienes, la mujer podrá reclamar la parte que le corresponda de los bienes aportados o adquiridos de la sociedad de gananciales.

Se prohíbe a los periódicos comentar los casos de divorcio, imponiéndoseles multas desde 500 a 25 mil pesetas.

M. Rodríguez de Dios

MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239.
Santa Eufemia, 1, 2.º
ORENSE

SE VENDE una casa de tres pisos y bajo, céntrica, rentando el 7 por 100 del capital invertido. Razón, Antonio Vázquez, carretera Ervedelo (al terminar el Puente), 1.ª casa, tercer piso.

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender. Informes en esta Administración.

PERSONA COMPETENTE y con carrera terminada, se ofrece para desempeñar escuela durante los cursillos. Antonio Méndez Díaz, Fonda Aurelia. Celanova.

NOTICIAS

CAJA DE CAUDALES.—Se desea una de segunda mano, en buen estado. Proposiciones a esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

SIRVENTA.—Que sepa de cocina, se necesita.

Presentarse en la Administración de este diario.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

CAPITALISTAS pequeños y grandes, podéis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades.

Ofertas en la Administración de este periódico.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os convencereis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosa habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Rios, 32, Vigo.

AUTOMOVIL se desea comprar un automóvil usado, en perfecto estado mecánico, dos plazas y de 8 a 10 caballos.

Ofertas por escrito a la redacción de este diario.

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad.

Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios. Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva).

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32. Vigo.

PIANOS.—Ha llegado a Orense el conocido afinador y técnico de pianos Moure, recibiendo como siempre sus encargos de reparaciones, ventas y cambios, en la calle de La Paz, 21 (Zapatería «La Moderna»).

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA
Luis Espada, 6

Manuel L. Enriquez

CONSULTARÁ EN ORENSE
del 14 al 31 de Diciembre
PAZ NOVOA, 8
(Frente al Hotel Miño)

Carmen Malingre Ludeña

ALMACEN DE CARBONES
Para cocinas cribado.
Cesto de 40 kilos peso neto, 4,50 pesetas.
Cesto de 50 id. 5,50 pesetas.
Granza para herreros.
Carbón de calefacción.
Vejetal de todas clases.
¡Ojo! No dejarse engañar.

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica
CANABAL (LUGO)
DESPACHO:
Progreso, 35. = ORENSE



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

SANATORIO QUIRÚRGICO
MOSQUERA BLANCO
DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVINO
Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.
Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar
GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO
Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.
Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del
PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

Camisería "Carbajal"
PAZ, NUM. 27 — ORENSE
Camisas a la medida. Única casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos
TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

EMULSION YODO ARSENICAL
SOT
HOMBRE REGISTRADO

Única que recomienda la clase médica

Chantada

DE POLITICA

El presidente del Comité «Orga», de Taboada, don Pedro Casal, y don Ramón Rodríguez, alcalde de aquel Ayuntamiento, han circulado una carta, que va dirigida contra el diputado por esta provincia don Daniel Vázquez Campos.

En ella y en nombre de las fuerzas políticas que representan los firmantes del escrito, se separan de la política de dicho diputado.

UN INCENDIO

En una de las últimas madrugadas ardió la casa propiedad de María Aguiar Prieto, vecina del barrio del Puente en esta villa.

El edificio quedó totalmente destruido, calculándose las pérdidas, en unas nueve mil pesetas.

Como el hecho se considera intencionado, y recaen todas las sospechas sobre Jesús Pereira Cuñarro, fué éste detenido por la Guardia civil, y puesto a disposición del señor juez del partido.

RECOGIDA DE ARMAS

Hasta la fecha, y cumpliendo lo ordenado, van recogidas en esta Cabecera de la Línea de la Guardia civil, 36 pistolas de distintas marcas, y 142 escopetas de caza. Estas últimas empiezan a ser recogidas por sus respectivos propietarios.

PETICION DE MANO

Por la señora doña Aurora Méndez Fernández, y para su hermano don Carlos, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Teresa Ramos Pérez, hermana del redactor de «El Progreso», de Lugo, don Julio Ramos.

Lea V. GALICIA

MEUBLES
Outeiriño
Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño
Obispo Carrascosa, 8

Café-Bar "Brasil"

Propietario:
ENRIQUE FERNANDEZ
San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Notas deportivas

El próximo domingo se jugará en La Coruña un interesante partido de homenaje al excelente medio ala deportivista Fariña, enfrentándose el «Deportivo» y el «Athletic» de Bilbao.

De toda Galicia se trasladarán ese día numerosos aficionados a Riaor, para presenciar el match.

Ha salido hacia Inglaterra el equipo de la selección española que se enfrentará con Inglaterra e Irlanda.

En vista de la decisión tomada por Zabala de no acudir a Inglaterra por hallarse lesionado, el seleccionador nacional, ha nombrado back suplente del equipo al jugador del Valencia Torregaray.

Ya se ha hecho público el calendario de la tercera división de la Liga cuyo campeonato comenzará a jugarse el domingo 20 del corriente.

Participan en el primer grupo, el Racing ferrolano y el Eiríña pontevedrés, que tendrán que habérselas con el Stadium de Avilés, el Valladolid y la Cultural Leonesa.

Para arbitrar el partido que se jugará entre los equipos de Irlanda y España, ha sido nombrado Mr. Langenus.

El domingo no habrá partidos de la Liga, debido al desplazamiento de jugadores a Inglaterra.

SUCESOS

UNA DENUNCIA

Por infringir el Reglamento de Transportes, fué denunciado a las autoridades el vecino de Laroco, José Ordaz Rodríguez, el cual conducía viajeros en una camioneta de la matrícula de esta provincia.

VAYA CON JUANA

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital se personó ayer Antonio López Nieto, de 25 años, chófer de profesión, y vecino del Cantón en La Coruña, quien formuló una denuncia contra una tal Juana Pérez Díaz, vendedora ambulante, a quien condujo el denunciante a esta ciudad en su auto, negándose a pagarle el importe del viaje (200 pesetas).

La razón que alegó la denunciada, fué que no podía satisfacer la cantidad por carecer de la misma (argumento convincente) y que la habría satisfecho si hubiese hallado a su marido en esta capital donde lo suponía.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, celebró sesión ayer la Corporación municipal. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Dar cuenta de una Ley de 27 de noviembre próximo creando las oficinas regionales de las Mancomunidades provinciales y municipales para la organización por el Estado, de la Colocación obrera, y en la que además se consigna la obligación de contribuir para dicho fin, acordándose que pasase a las Comisiones correspondientes para su estudio y posible realización.

Dar así mismo cuenta de la Conferencia señalada para el día 9 del actual, a la que deberán concurrir representantes de los Ayuntamientos que tengan población superior a 100.000 almas, para estudiar la forma de ampliar los recursos y arbitrios de sus presupuestos, aprobándose las gestiones de la Presidencia para conseguir se amplie la competencia a los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones asimiladas.

Relacionado con el mismo asunto, y a propuesta del señor Méndez, se acordó también elevar al ministerio de Hacienda una relación de los gastos obligatorios que sobre los presupuestos recaen, y de los servicios que se exigen de los mismos, con objeto de reforzar así la petición de la Alcaldía y ver el modo de beneficiar las Haciendas municipales.

Darse por enterados de una orpiedad.

rante el mes último, a transeuntes indigentes, importante 23,75.

Autorizar a don Antonio Chao para construir una casa de dos cuerpos en la carretera que desde el Jardín conduce a Mariñamansa.

Idem a don Justo M. Aguirre, para ampliar un pabellón sito en la parte posterior del edificio de su propiedad.

Idem a don Nicanor López, para construir una casa en la carretera de San Clodio.

Idem a don Joaquín J. Riveiro, para reparar la fachada de la Casa número 9 de la calle del Peligro.

Idem a don Francisco Pereda, para idem en la casa número 3 de la calle de Juan de Austria.

Desestimar la solicitud de Baidivino Alvarez, para colocar unos tejadillos salientes sobre las puertas y ventanas de la casa número 17 de la calle del Progreso.

Conceder certificación de fin de obra y habitabilidad a favor de una casa propiedad de don Constantino Caride.

Señalar el plazo de dos meses a los propietarios de una casa de la capital para efectuar las correcciones higiénico-sanitarias convenientes.

Tomar en consideración las solicitudes de don Antonio Pérez, don José Iglesias, don Pedro González y don Juan Fernández, aspirando a plazas de agentes de Arbitrios y barrenderos municipales, para cuando se hayan de provistar en propiedad.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a don Gerardo Alvarez Odiva, representante general para Galicia, Asturias, León, Extremadura y Portugal, de la acreditada casa de reclamos, de Barcelona, Jules Gerson, S. A.

Salió para Vigo el caballero cónsul de Checoslovaquia y director de la fábrica de cervezas «La Barxa», don Manuel Prieto, distinguido amigo nuestro.

Para la misma ciudad salieron nuestros queridos amigos el consignatario don Luis Reboredo Isla y don José Moreiras.

Hemos tenido el gusto de saludar al afamado doctor G. Borrajo Iglesias, llegado a esta ciudad procedente de París y Estrasburgo, donde residió largo tiempo practicando en las mejores clínicas.

Dotado de vastos conocimientos y con un gran bagaje de teorías modernas, constituye una garantía para cuantos se confían a su ciencia.

Deseamos muchas prosperidades.

por la misma Inspección se había devuelto el expediente de creación de dos escuelas graduadas que habían de funcionar en el grupo escolar Curros Enriquez, para que se hiciera la petición separadamente, la Presidencia advirtió que dichos

Audiencia

INCOACIONES

Ribadavia, 156, por homicidio por imprudencia.

Idem 157, por estufa. Celanova, 108, por tentativa de allanamiento de morada y tenencia.

INGRESOS

Alariz, 75, por robo. Viana, 42, por amenazas y disparo.

Bande, 61, por falsedad en documento público.

Orense, 252, por corrupción de menores.

Idem, 377, por hurto.

SENTENCIAS

En la causa 93, del Juzgado de Verín, por delito de tenencia ilícita de armas, contra Isaac Rodríguez, el Tribunal dictó sentencia de conformidad por la que se condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsifield. Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.-ORENSE

ORENSE Arturo Villanueva Progreso, 53
Loza Porcelana Cristal ALMACÉN Único en Orense VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE
Ferretería en general :: Material Sanitario y eléctrico :: Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina
Precios sin competencia posible

CULTOS
COMUNION MENSUAL
Mañana domingo, a las nueve, se tendrá en la iglesia de Santa Eufemia la misa de Comunión mensual para caballeros, estando la plática a cargo del canónigo lectoral don Miguel Mostaza.
Se suplica la asistencia a tan piadoso acto.
Colegio Núñez de Couto
Funcionará este curso en esta capital. Para detalles, Santo Domingo, 17.

INTERNADO ESCOLAR
Este Centro, autorizado oficialmente e inspeccionado por el Claustro del Instituto, admite alumnos internos vigilados.
Pídase Reglamento a don Segundo Vázquez, Domicilio: Instituto Nacional.
Luis Feijóo Sánchez
MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º
ORENSE

TINTORERIA GALAICA
TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR
SUCURSALES
VIGO - PONTEVEDRA - ORENSE
Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.
Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.
PRONTITUD y ECONOMIA
DESPACHO: SAN MIGUEL, 18

Dr. BOBILLO
Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368
ORENSE

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL
Dr. SANTOS ASCARZA
JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Operaciones Rayos X
Vicente Pérez, 16 ORENSE
TELÉFONO, 131

TINTORERIA GALAICA
TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR
SUCURSALES
VIGO - PONTEVEDRA - ORENSE
Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.
Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.
PRONTITUD y ECONOMIA
DESPACHO: SAN MIGUEL, 18

SANATORIO POL PIÑEIRO
MÉDICO
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial
OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)
RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Aréval)
Teléfono 179
Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

Grandes partidas de paños para abrigos de señora, adquiridos en nuestro último viaje, se lipuidan a precios baratísimos.
Almacenes Olmedo
Constantemente se reciben las últimas novedades.
No compren sin antes visitar estos ALMACENES.
Se remiten muestras fuera de la población Pereira, 2 - ORENSE

CLINICA MÉDICA VIDAL
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE
De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID
Enfermedades internas - Rayos X - Análisis
CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE
Teléfono núm. 79